



## Nova Austral interpuso querrela por robo de salmones desde centro de cultivo Aracena

Una querrela por el robo de media tonelada de salmones interpuso ante el Juzgado de Punta Arenas la empresa acuícola Nova Austral, la que fue presentada "por el delito de robo en lugar no habitado y receptación", reza el texto de la acción. Se indica que a fines de 2024 la compañía fue alertada de que en un operativo de Carabineros en el sector de Agua Fresca, se detuvo a dos sujetos que transportaban en un camión marca Hyundai doce sacos de salmones con un peso total de 469,78 kilogramos, avaluados en la suma de \$2.869.435, sin la debida autorización para su traslado y origen.

Los salmones -sin faenar- que se encontraban en poder de los querrelados, son de la especie Coho y provenían del centro de cultivo Aracena 14 de la salmonera con asiento en Porvenir, empresa que en forma interna se encuentra investigando las maniobras utilizadas para consumir el deli-

to. Además, dada la alta cantidad de salmones sustraídos, se presume que se trataría de delincuentes que conocían previamente el lugar y que ejecutaron el acto en concomitancia con otros autores.

Durante el transcurso de la investigación, Nova Austral no descartó ampliar la querrela a otras personas que resulten involucradas e incluir otros ilícitos que pudieren acreditarse por el hecho. La empresa ha señalado que va utilizar todas las herramientas legales a su disposición para per-

seguir las responsabilidades de todos aquellos que intenten sustraer activos de la compañía.

El abogado y mandatario judicial Ignacio Faraldo Portus es quien actúa en representación de la Sociedad Nova Austral S.A., del giro cultivo y crianza de peces marinos.

"La tenencia por terceras personas de salmones de propiedad de mi representada, sabiendo que son propiedad ajena, al igual que su transporte, transformación o comercialización, configuran el

delito de receptación, previsto en el artículo 456 bis A del Código Penal", se expone en la mencionada acción judicial.

Se remarca que "la especie Coho, asociada al Centro de Cultivo denominado Aracena 14, es una especie que durante el año 2024 fue únicamente cultivada, como se acreditará en la investigación, por Nova Austral en ese centro de cultivo".